

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ING. ALBERTO JULIÁN ESCAMILLA NAVA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL, SUELO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 22915

FECHA: 4 OCTUBRE 2022

LUGAR: ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

PERIODO: 21 AL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

El objetivo principal de esta comisión fue el de impartir el taller de capacitación sobre el Ordenamiento Ecológico Participativo a los actores sociales, instituciones, académicos interesados en la planeación del territorio información que ayude a la comprensión y práctica de la metodología participativa del Ordenamiento Ecológico, este caso, específicamente a los miembros del CEFOFOR.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El día 21 de septiembre el equipo de SEMARNAT salió al aeropuerto internacional de Guadalajara. A la llegada al CEFOFOR se sostuvieron varias reuniones para terminar de ver los aspectos logísticos del evento de los 3 días (21, 22 y 23). Durante esos tres días se dio la transferencia del conocimiento sobre la metodología y el proceso participativo de los Ordenamientos Ecológicos implementado por la SEMARNAT a los participantes del curso, al final de la capacitación se les dio un reconocimiento por parte del CEFOFOR.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

El principal resultado de este taller de capacitación fue la transferencia del conocimiento sobre la metodología y el proceso participativo de los Ordenamientos Ecológicos implementado por la SEMARNAT hacia actores sociales, instituciones, académicos interesados en la planeación del territorio.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

La principal contribución para la dependencia no solo fue dar a conocer la Estrategia Nacional de Ordenamiento Ecológico participativo y su metodología, sino que también se dio la oportunidad de abrir la puerta a nuevas solicitudes para la elaboración de Ordenamientos Ecológicos realmente participativos.

ATENTAMENTE

C. Brenda Isabel Ruvalcaba Morán
Subdirectora de Programas Secretariales

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.